



PUNTA ARENAS, Septiembre 17 del 2009

NUM. 3276.- (SECCION "B").- VISTOS :

- Antecedente N°675 de 03 de febrero del 2009, de don Luis Alberto García Paredes;
- Fotocopia de Contrato de Compraventa de 27 de enero del 2006, mediante el cual doña Juana Eliana López Gómez vende, cede y transfiere a don Luis Alberto García Paredes, kiosco de material ligero;
- E-mail de 07 de abril del 2009, de la Dirección de Obras Municipales;
- Oficio Ord. N°118 de 28 de agosto del 2009, del Asesor Jurídico;
- Acuerdo N°415 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N°34 Ordinaria, de 16 de Septiembre del 2009;
- Las atribuciones que confiere el artículo 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado;
- Decretos Alcaldicios N°4052 de 06 de Diciembre del 2009; 2958 de 26 de agosto del 2009;

### DECRETO :

1. **OTORGASE, concesión de Bien Nacional de Uso Público a favor de don LUIS ALBERTO GARCIA PAREDES, R.U.T.: 6.166.032-1**, para instalación y funcionamiento de kiosco ubicado en calle Presidente Errázuriz con 21 de Mayo, de esta ciudad.
2. **PROCÉDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas, sección Patentes, a otorgar la patente respectiva, incluirla en el Rol General de Patentes y emitir los boletines de cobro de los derechos de ocupación de vía pública.
3. **DEJASE ESTABLECIDO**, que la citada concesión cesará de pleno derecho, si el propietario incurriera en cualquier infracción a alguna de las disposiciones legales, u ordenanzas municipales, que tengan injerencia en el tema.
4. **PROCÉDASE**, por la Asesoría Jurídica del Municipio a la elaboración del convenio de concesión respectivo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho ARCHÍVESE.**



*Elvira Friz*  
**ELVIRA FRIZ VALENZUELA**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*Vladimiro Mimica Carcamo*  
**VLADIMIRO MIMICA CARCAMO**  
ALCALDE

VMC/EFV/jac.-

DISTRIBUCION:

- Interesado
- D.O.M.
- Adm. y Finanzas
- Administración Municipal
- Depto. de Patentes
- Dirección de Control
- Jurídico
- **O.I.R.S.**
- Depto. de Inspecciones
- Concejo
- Antecedentes
- Archivo.-